

Guayaquil,
Febrero 15, 1985

Señores
Accionistas
SOCIEDAD PESQUERA Y CAMARONERA, C.A. (SOPESCA)
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre de 1984, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás informes adicionales de SOCIEDAD PESQUERA CAMARONERA, C.A., por el ejercicio económico que terminó en esa fecha.

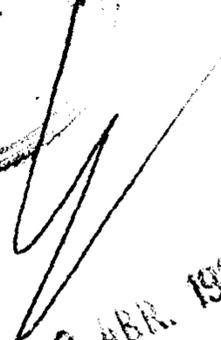
Mi examen se efectuó en base de principios de Contabilidad generalmente aceptados, y por consiguiente incluyen - las pruebas selectivas de los Registros Contables y otros procedimientos de auditoría que considero necesarios para la circunstancia.

En mi opinión las cifras que constan en estos Estados reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1984.

Atentamente,


Máximo Rafael Barco.
COMISARIO




29 ABR. 1985